

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N.º 065-CF-FCE-UNMSM-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A los 06 días del mes de diciembre del año dos mil veinte y uno, siendo las once de la mañana, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano, Mg. Richard Hernán Roca Garay, y en calidad de Secretario del Consejo el Director Administrativo, Econ. Julio César López Champa. El Director Administrativo, Econ. Julio César López Champa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Mg. Richard Hernán Roca Garay – Decano

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa – Vicedecano Académico de Pregrado

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Mg. César Augusto Sanabria Montañéz

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

Profesores Asociados

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Profesor Auxiliar

Econ. Felojorco Julián Avendaño Aranciaga

Tercio Estudiantil

Patrick Reynaldo Durand Jara

Julissa Zelmira Ramos Rodlan

INVITADOS:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Dr. Lenin William Postigo De la Motta

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dr. Jhon Valdiglesias Oviedo

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Mg. Juan Manuel José Ysaac Ospino Edery

SECRETARIO DEL CENTRO FEDERADO - FCE

Alán Alfredo Báez Zevallos

DIRECTOR ADMINISTRATIVO – FCE

Julio César López Champa

Secretario del Consejo: Señor Decano dos docentes consejeros y una representante del tercio estudiantil con usted señor Decano son 3 docentes y un estudiante.

II. ORDEN DEL DÍA:

Señor Decano: Bueno entonces todavía no hay quórum esperemos la segunda llamada.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Señor Decano acaba de ingresar el profesor César Sanabria, con el ya hacemos quórum.

Señor Decano: ¿Hay dos miembros del tercio?

Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: Sí profesor.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Si profesor.

Señor Decano: Haya entonces con la presencia del profesor César Sanabria, por lo tanto, abro la sesión siento este un Consejo Extraordinario donde los temas son los informes correspondientes a los concursos de la carrera docente solicito al Dr. Mario Tello nos brinde informe, Dr. Tello por favor, profesor Tello creo que su micrófono está apagado.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Estaba diciendo que en este concurso la diferencia entre este y los anteriores que también ustedes han sido testigos que ha habido una comisión externa conformado por el señor Pongo Aguilar y Caro Anchay y Darío Vargas que han sido designados por el rectorado entonces ellos son encargados de la clase modelo, y la entrevista que vale 40 puntos y nosotros la comisión interna de la Facultad ve el curriculum que viene a ser 60 puntos se han presentado postulantes para la categoría auxiliar que requiere para poder avanzar 55 puntos en total de los 100 y la categoría de Asociados de 60 puntos y ahí están los puntos parciales, 60 puntos en hoja de vida, 14 puntos en entrevista personal y clase modelo 25 puntos, en lo que hemos mandado al decanato está firmado, la comisión externa está firmado los puntajes de cada postulante de los postulantes que hubo en el concurso, en primer lugar voy a presentar lo que se han presentaron, en total se presentaron 10 personas tanto a la categoría Auxiliar como a la categoría Asociado, pero cada uno de ellos han tenido problemas, o sea, por el puntaje que no alcanzaron los 55 o 60 dependiendo si es Auxiliar o Asociado o no cumplieron los requisitos que pusieron tanto el Rectorado como la Facultad, estos son los resultados de cada uno de ellos, por ejemplo el caso de Economía II y III no tiene el puntaje pero no alcanzo el puntaje, este segundo tampoco alcanzo el puntaje pero si tenía los requisitos este de acá no cumplieron los requisitos y algunos de ellos tampoco cumplieron el puntaje, pero algunos no cumplieron el puntaje perdón no cumplieron los requisitos pero sí obtuvieron el puntaje, pero por el requisito es que no cumplieron nuevamente acá siempre voy a insistir que tienen que revisar los requisitos, los requisitos no lo pone la comisión de nosotros, lo pone el Rectorado o la Escuela entonces tienen que pensar esos requisitos limitan mucho a las personas que postulan por ejemplo este señor ALCALA no

conozco yo simplemente no cumplió el requisito porque no había enseñado Matemática para Economistas, sin embargo, bastantes años ha enseñado Matemática Financiera, yo personalmente, mi opinión personal es que yo si le hubiese dejado entrar, pero como tenía requisito y la comisión se vio que había requisitos que tenía que cumplir entonces por eso se decidió no ponerlo, pero por eso es muy importante lo felicito porque la comisión lo único que hace es seguir estrictamente la palabra requisito, este es el otro caso aunque este otro caso no hubo problema porque había una sola plaza para Asociado nada más se presentaron dos gano uno este no gano, aunque hubiese cumplido requisitos tampoco iba a ganar porque el puntaje fue superior perdón inferior a lo diagramado, este también es el otro lo que no cumplía los requisitos de Monge o Rostworowski y los que ganaron fueron dos Lozan que personalmente lo conozco ya tiene bastante tiempo egresado de la Católica todos sus trabajos se cumplen el sí para Auxiliar y cumple con sus mínimos 61 y el otro que gana por experiencia es el señor Alegría que tiene alto puntaje en experiencia el también saco 60 en realidad si uno evalúa fríamente más a ganado por experiencia que por la clase modelo lo cual está dando un dato sobre la persona independiente de su experiencia es algo que también tienen que darse cuenta pero esos puntajes también es otro problema siempre le dan un peso mayor a los que tienen experiencia eso implica que los jóvenes van a tener menos puntaje entonces esos son los resultados aquí en el Excel también, el resumen está acá también firmado por todos, pero también existe este ya en detalle acá los que quieren ver el detalle que la decanatura ya lo tiene de cada uno de ellos los puntajes parciales es un trabajo en promedio de 100 a 120 hojas de expedientes ha sido un trabajo realmente largo es demasiadas cosas que hay que ver, pero acá también está el detalle que es lo bueno detalle para nosotros es que si hay una queja cualquier cosa simplemente vemos acá y si hay errores solamente se corrige eso es todo Richard.

Señor Decano: Bien muchas gracias Dr. Tello, comentarios.

Director del Departamento Académico de Economía: Richard muy buenos días.

Señor Decano: Profesor Ospino adelante.

Director del Departamento Académico de Economía: Profesor Tello podría ampliar la presentación del profesor Alegría si fuera muy amable.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Claro, acá esta de Alegría está todo el detalle.

Director del Departamento Académico de Economía: ¿Él que título tiene?

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Él tiene todos los títulos en RENACYT, en términos de títulos tiene todo.

Director del Departamento Académico de Economía: No, no ¿es Economista o abogado, Licenciado en geografía?

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Si bueno eso está aquí tiene Licenciado en Ciencias Política y Sociología, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Programa de Economía y también es Monge, enseñó Gestión de Comercio Internacional en el 2010, tiene más de 15 años de experiencia como docente y enseñó

Economía también es Monge 4, es la categoría RENACYT, y todo eso también está documentado, o sea, lo tiene el decanato, ellos mandan.

Señor Decano: Alguna otra participación, entonces si no hay ninguna objeción se da por aprobado los informes del Dr. Tello, bien se da por aprobado el Informe del Dr. Tello, le agradezco a todos ustedes su participación, muy buenos días.

III. ACUERDO

1. Se aprueba por unanimidad el Informe de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, sobre los Resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 de la Facultad de Ciencias Económicas; en la categoría y clase que se señala en aplicación a la convocatoria realizada mediante Resolución Rectoral N° 012276-2021-R/UNMSM y de fecha 13 de noviembre de 2021, tal como se indica:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría/Clase	Asignatura	Puntaje
1	LOZAN CANGALAYA RAÚL ENRIQUE	Auxiliar T.P. 10 horas	Macroeconomía III, Cuentas Nacionales	61.83

Declarar desiertas las siguientes plazas:

AUXILIAR			
D.E.	T.C.	20 HR.	Cantidad
1	1	1	3

2. Se aprueba por unanimidad el Informe de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, sobre los Resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 de la Facultad de Ciencias Económicas; en la categoría y clase que se señala en aplicación a la convocatoria realizada mediante Resoluciones Rectorales N° 012275 y 012510-2021-R/UNMSM y de fecha 13 y 16 de noviembre de 2021 respectivamente:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría/Clase	Asignatura	Puntaje
1	ALEGRIA VARONA GONZALO RICARDO	Asociado T.C. 40 horas	Teoría del Comercio Internacional, Economía I y II	82.58